De: Alicia Maria Rocholl Freire Esteves
Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2020 01:36 p.m.
Para: comercial2dejulio@gmail.com; industriafatecha@hotmail.com
Cc: Maria Belen Alé Najle; Rodney Alcaraz Benítez; Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz; Walter Daniel Jara; Gerardo Javier Doria Carron
Asunto: NOTIFICAR RCA N° 081-001-2020 POR LA QUE SE ADJUDICA LA LPN SBE N° 159/19 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS- AD REFERENDUM 2020

SEÑORES:
-2 DE JULIO S.R.L.
-INDUSTRIAS FATECHA DE GUSTAVO ENRIQUE FATECHA

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

Cumplo en comunicar la emisión de la RCA Nº 081-001-2020 de fecha 25 de SETIEMBRE de 2020, POR LA QUE SE ADJUDICA LA LPN SBE N°159/19"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCIÓN COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS- AD REFERENDUM 2020", a fin de proseguir trámites correspondientes

Atentamente

Lic. Alicia Maria Rocholl Freire Esteves, Jefe
Sección Elaboración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
Email: arocholl@ips.gov.py_ IP: 10.290